

**CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR  
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL PERIODO ACADEMICO 2015-3  
ACTA No.017 de 2015**

**FECHA** : 28 de Julio de 2015  
**LUGAR** : Sala de Juntas de la Decanatura  
**HORA** : 10:00 a.m.

<b>MIEMBROS DEL CONSEJO DE CARRERA</b>	
<b>ASISTENTES</b>	<b>CARGO</b>
TITO ERNESTO GUTIÉRREZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA
ALFONSO PAZOS	REPRESENTANTE ÁREA PROFESIONAL AMBIENTAL
NADENKA MELO BRITO	REPRESENTANTE ÁREA BÁSICA
CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE ÁREA ADMINISTRATIVA
AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	REPRESENTANTE ÁREA SOCIO- HUMANÍSTICA
DANIELA BRAVO CANTOR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
NATALIA CAITA SOTAQUIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum
2. Lectura y Aprobación Acta 016 del 13 de Julio de 2015
3. Reforma UD
4. Concurso Abreviado
5. Comunicación Decanatura Designación de Consejeros
6. Casos de estudiantes

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio.

**2. LECTURA ACTA 016 DEL 13 DE JULIO DE 2015**

El Consejo de Carrera **APRUEBA** el Acta 16 del 13 de Julio de 2015

**3. REFORMA UD**

**3.1.** El Profesor **EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA** menciona que el Proyecto Curricular cuenta con una propuesta al tema de la Reforma Académica UD. Este documento contó con los aportes de los docentes del Programa Académico y evidencia la postura que los docentes de planta del Proyecto Curricular tienen sobre el tema. Este documento será entregado el 30 de Julio de 2015 a la Decanatura de la Facultad. **APROBADO**

#### 4. CONCURSO ABREVIADO

4.1. De acuerdo con las necesidades en horas lectivas del Proyecto Curricular, el Consejo de Carrera de Administración Ambiental determinó **APROBAR** los siguientes perfiles para los espacios académicos relacionados a continuación:

PERFIL 1	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	GRUPO	HORARIO	TOTAL HORAS
Profesional con experiencia docente y/o investigativa en el área de concurso, preferiblemente con posgrado en el área ambiental, o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (estatuto docente).	2052	Metodología de la Investigación	501	Lunes 2-4/jueves 10-12	8
	2052	Metodología de la Investigación	502	Miércoles 2-4 / viernes 2-4	

PERFIL 2	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	GRUPO	HORARIO	TOTAL HORAS
Profesional con experiencia docente y/o investigativa en el área de concurso, preferiblemente con posgrado en el área ambiental, o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (estatuto docente).	2454	Trabajo de Grado	501	Lunes 6-8 a.m./ Miércoles 8-10 a.m.	14
	2454	Trabajo de Grado	502	Martes 6-8 a.m./Jueves 6-8 a.m.	
	2420	Desarrollo Sustentable	501	Lunes 2-4 p.m./miércoles 10-12 a.m./ Jueves 2-4 p.m.	

#### 5. COMUNICACIÓN DECANATURA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS

5.1. Comunicación **DFAMARENA-0934-15** de la Decana de la Facultad, Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, referente a la designación de los siguientes profesores como integrantes al Consejo de Carrera:

DOCENTES	CARGO
EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA	ÁREA ADMINISTRATIVA
LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ	ÁREA AMBIENTAL

Sobre esta designación, este organismo colegiado **AVALA** la designación del profesor ÉDGAR SÁNCHEZ como representante del Área Administrativa; este cuerpo colegiado considera pertinente que el docente Alfonso Pazos continúe como representante del Área Ambiental y extiende una invitación a la Decana de la Facultad para la próxima sesión del Consejo de Carrera, con el fin de socializar la designación del docente en ésta Área. Este organismo colegiado **APRUEBA**, igualmente que la reunión del Consejo de Carrera sea ampliada con docentes de planta.

#### 6. CASOS DE ESTUDIANTES

6.1. Solicitud de los estudiantes relacionados a continuación referente a la inscripción de más de 18 créditos para el segundo semestre de 2015:

ESTUDIANTES	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS	PROMEDIO	DECISIÓN CONSEJO DE CARRERA
JULIETH MARCELA NIETO MORENO	20112185231	Electiva Intrínseca	4.04	APROBADO
OSCAR EDUARDO BEJARANO	20112185003	Electiva Extrínseca	4.19	APROBADO
GYNNARY ANDREA HERNANDEZ	20121185010	Electiva Extrínseca	4.13	APROBADO

**6.2.** Solicitud de los estudiantes relacionados a continuación para cursar mediante Modalidad Especial, el espacio académico Trabajo de Grado II:

ESTUDIANTE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO	DOCENTE SUGERIDO	DECISIÓN CONSEJO DE CARRERA
Zulma Aurora Rugeles Cano	20112185225	Trabajo de Grado II	18510101	Alfonso Pazos	Aprobado
Edgar David Bolívar Linares	20051185010	Trabajo de Grado II	18510101	Alfonso Pazos	Aprobado
Yennifer Zamudio Bohórquez	20082185072	Trabajo de Grado II	18510101	Carlos Díaz	Aprobado
Jesús Bernardo Cárdenas Castro	20091185067	Trabajo de Grado II	18510101	Luisa González	Aprobado

Los anteriores estudiantes, pertenecen al pensum 2 (horas), han cursado Trabajo de grado I, código 18508104, y la asignatura Trabajo de Grado II, no se oferta actualmente en el Proyecto Curricular. **APROBADO**. Se remitirá a Decanatura para su correspondiente autorización.

**6.3.** Solicitud de la estudiante **LORENA MIRANDA ROCHA CÓDIGO 20122185251** sobre la posibilidad de homologación de los espacios relacionados a continuación:

NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS	SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN	CRÉDITOS
Sistemas de Computación (Electiva Extrínseca)	2	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Administración de Empresas y servicios (Obligatoria Básica)	2	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Consultoría e interventorías ambientales (Electiva Intrínseca)	3	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Planificación del desarrollo (Electiva Intrínseca)	3	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Productos verdes (Electiva Intrínseca)	2	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Servicio Público de acueducto y alcantarillado (Obligatoria Básica)	2	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Introducción a las cuencas hidrográficas y el ordenamiento (Obligatoria Básica)	2	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Servicio de telecomunicaciones (Obligatoria Básica)	2	Electiva Extrínseca I, II, III o IV	2
Seminario de Proyecto de Grado (Obligatoria Básica)	3	Metodología de la Investigación (Obligatoria Básica)	2

El Consejo de Carrera determinó **NEGAR** la solicitud de la estudiante, toda vez que, según el plan de homologaciones del Pensum 2 (horas- Tecnología en Gestión y Servicios Públicos) a Pensum 245 (créditos- Administración Ambiental), los espacios lectivos solicitados no son homologables.

**6.4.** Solicitud del estudiante **ANDREA LILIANA SANDOVAL MALDONADO CÓDIGO 20131185027** de No Renovación de Matrícula en el segundo semestre de 2015. **APROBADO**

**6.5.** Concepto de la profesora **AURA YOLANDA DÍAZ** referente a la homologación del espacio académico Legislación Ambiental de la Universidad Autónoma de México con Legislación y Política Ambiental, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para la estudiante **MARITZA CÁRDENAS RUBIANO** CÓDIGO 20111185169. Según este concepto, la homologación es viable. **AVALADO**, se remite a Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo Curricular finalizó a las 10:00 a.m.

**ORIGINAL FIRMADO**

**TITO ERNESTO GUTIERREZ**  
Presidente Consejo Curricular

**ORIGINAL FIRMADO**

**CARLOS DIAZ RODRIGUEZ**  
Secretario Consejo Curricular